

Capítulo 2

La guerra y su tipología: crítica y evolución

Mario Arteaga Velásquez*

Introducción

La guerra continúa siendo una de las preocupaciones de la sociedad internacional, especialmente de actores políticos, del ámbito financiero e industrial e, indudablemente, de los del ámbito militar. En general, existe consenso en que ellas nunca justifican los costes humanos, materiales y financieros y, al respecto, Lawrence Freedman (2019, p. 11), expresa que este mismo consenso constituye la principal crítica que los estudiosos de la guerra manifiestan en sus planteamientos.

En otro sentido y según el mismo Freedman (2019, p. 404), el estudio de la guerra se ha convertido en “un ejercicio de creatividad literaria” que entusiasma a muchos, tal vez a demasiados, motivando a realizar esfuerzos destinados a transmitir hallazgos que generen interés en quienes deciden recurrir a la guerra, la planifican, ejecutan y, también, el interés de quienes proveen de tecnología y equipamiento para llevarla a efecto.

Coincidiendo con los planteamientos referidos a que la guerra tiene futuro porque continuarán existiendo intereses contrapuestos entre los actores estatales y no estatales, se infiere que el conflicto también permanecerá como forma de interacción en el sistema internacional y, si el conflicto se mantiene, es muy probable que la guerra continúe siendo la vía de solución extrema y violenta para solucionar la disputa, pudiendo manifestarse en cualquier momento, en el futuro.

Es fácil constatar la existencia de numerosas publicaciones que se refieren a la guerra y al familiarizarnos con ellas, por lo menos con las más importantes como esfuerzo para eludir la vanidad, se advierte un acentuado esmero para incrementar el listado de tipos de guerra, recurriendo a la predicción y al establecimiento de asuntos teóricos que les caractericen y diferencien de otros

* Es General de División (R) del Ejército de Chile. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa, Academia de Guerra del Ejército de Chile. Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica, Academia de Guerra del Ejército de Chile. Diplomado en Gestión Educacional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador asociado al Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. ✉ marioarteagav@gmail.com

determinados con anterioridad. Por lo general, se intenta justificar este esfuerzo señalando que se realiza con el propósito de prepararse para algo “nuevo” que podría ser determinante en el porvenir.

A priori, rebautizar la guerra, tipificarla o adjetivarla con alguna denominación sorprendente, no solo puede confundir a quienes políticamente deciden recurrir a la violencia que la caracteriza asumiendo su dirección, sino que también puede complicar a quienes tengan la responsabilidad de planificarla y conducirla, especialmente en los niveles inferiores de la ejecución. Por esto, el esfuerzo intelectual referido anteriormente quizás no sea necesario realizarlo.

En el contexto descrito, también es conveniente reiterar que la guerra es y seguirá siendo una herramienta de la política, que su empleo continuará siendo decisión política en el contexto del conflicto y que la manera de realizarla también será una decisión del nivel político asumiendo las características del conflicto en desarrollo.

Aceptando que la guerra tiene futuro y que es sujeto de evolución, en este artículo se tratarán asuntos relacionados con su tipología, la validez de su naturaleza y concepción de origen y, su conexión con el conflicto internacional que es sujeto de mutación y generador de influencia para ella; seguidamente, se analizará la guerra híbrida para demostrar que ella corresponde a la naturaleza y concepción original de la guerra en su forma más compleja, lo cual se aprecia con suficiente nitidez en la actualidad, siendo muy probable que esta condición se mantenga en el futuro porque se advierte una voluntad política cada vez más dispuesta a asumir riesgos internacionales y jurídicos complejos, sumando a ello el desarrollo tecnológico que proporciona nuevas herramientas bélicas de mayor efectividad y letalidad; finalmente, se establecerán algunos desafíos para los responsables de la dirección y de la ejecución de la guerra.

Tipología de la guerra y crítica

El estudio de la guerra permite constatar que ella mantiene su relación estrecha con la política, siendo la consecuencia de decisiones que se adoptan en ese ámbito para la solución de controversias en el contexto del conflicto internacional, pudiendo también ocurrir, aunque con menor frecuencia, que surja como consecuencia del conflicto interno que en algunas oportunidades afecta a los Estados.

Recurriendo a Tucídides en *Las Guerras del Peloponeso*, se advierte que la acumulación de poder genera temor e inseguridad y que ello conduce, en algún momento, al conflicto entre los Estados. Según el autor, la existencia de otros factores que él denomina “concausas”, hace que la guerra sea inevitable, en

especial cuando se manifiestan razones económicas, antagonismos y enfrentamientos sociales, el temor a perder la influencia, la necesidad de defender intereses que el adversario anhela y las ambiciones partidistas (2014, p. 23). Considerando que las causales anteriores corresponden a expresiones de orden político, tanto en lo internacional como en lo interno, a partir de ello se puede argumentar que la guerra fue, es y seguirá siendo una consecuencia de la política, con evidencias claras en la antigüedad que dan sustento suficiente a esta afirmación.

Lo anterior, se reafirma cuando Maquiavelo, en *El arte de la guerra*, manifiesta que la política y la guerra no son asuntos separados y que la decisión de recurrir a su violencia (de la guerra) solo le corresponde “a una república o a un reino” (1988, p. 16). Con lo manifestado por Maquiavelo, se puede inferir que la guerra constituye un hecho político que se decide en ese ámbito por una autoridad que represente a dichas entidades políticas. Más aún, Maquiavelo también manifiesta que la política y la guerra “se funden” (1988, p. XXVI), intentando dar a entender que no se les puede separar, por lo que el lector puede advertir, que la guerra es consecuencia de la política.

Por su parte, el general J.F.C. Fuller, en su libro *La dirección de la guerra* y parafraseando a Clausewitz, recuerda que la guerra debe considerarse “como un instrumento de la política” y que es “consecuencia de las relaciones políticas entre gobiernos y naciones” (1965, p. 55). Con esto, Fuller refuerza las afirmaciones anteriores otorgándole a la guerra la categoría de herramienta a la cual pueden recurrir los gobiernos, entes políticos y las naciones cuando el conflicto se interpone entre ellas.

Manuel Montt Martínez, en *La Guerra. Su conducción política y estratégica*, expresa que la guerra sigue “siendo el mismo acto de fuerza de antaño, para imponer la voluntad al adversario” (2010, p.30), dando a entender que ella (la guerra) ha mantenido su naturaleza y origen a través del tiempo y que continúa siendo un hecho violento. Montt también se encarga de manifestar que la guerra tiene dos ejecutores, la política y la estrategia, agregando que la política lo hace como ejercicio del poder asumiendo su dirección. De estas expresiones se deduce que la guerra es dirigida políticamente, que en ella se emplea el poder del Estado y que a la estrategia, entendiendo que con ello se refiere a lo militar, solo le corresponde ejecutar las acciones que le son propias (2010, p.15).

En *El Hombre, el Estado y la Guerra*, Kenneth N. Waltz, señala que la guerra surge por la existencia de intereses diferentes entre los Estados debido a que uno de ellos posee algo que el otro requiere; también parafrasea a Rosseau cuando este, en su análisis, explica que las guerras se producen porque nada pueda evitarlas, que reaparecen constantemente y que ello puede ocurrir en cualquier

momento. Lo anterior, porque las políticas de los Estados promueven la agresión o la defensa (1959, pp. 254-262). En esta visión política y sociológica de la guerra se advierte que ella es consecuencia de conflictos interestatales, tal como lo sugieren Tucídides y otros más, los cuales no pueden solucionarse por otra vía, recurriendo por lo tanto al empleo del poder nacional de manera violenta, pudiendo hacerlo cada vez que surjan intereses diferentes, es decir, esto puede repetirse cuando los actores políticos lo estimen necesario.

Si bien la conceptualización general de la guerra se ha mantenido en el tiempo, no ha ocurrido lo mismo con su “tipología” y los esfuerzos con respecto a esto último son frecuentes. La consecuencia es que en la actualidad el lector tenga que enfrentarse a un extenso listado de “tipos de guerra”, donde se mencionan, entre otros: la guerra política, guerra apolítica, guerra irrestricta, guerra convencional, guerra nuclear, guerra colonial, guerra trinitaria, guerra de baja intensidad, guerra total y la guerra híbrida.

Una breve reflexión en torno al listado precedente, invita a considerar que, al parecer, lo que determina la existencia de tantos tipos de guerra podrían ser los intereses en disputa, los elementos del poder nacional a utilizar y en qué medida y, el alcance temporal y espacial de la violencia desatada. Siendo así, esto no cambia la esencia de la guerra, sino que ella se mantiene y lo que ocurriría es que algunas condiciones especiales estarían influyendo en su desarrollo, complicando su dirección, planificación y su ejecución.

Omitiendo el análisis de los tipos de guerra mencionados anteriormente, cabe preguntarse si ellos se distancian o no de la política, si constituyen o no hechos violentos donde se emplea el poder del Estado, si comprometen a la sociedad nacional e internacional o si ello no ocurre, si la decisión de recurrir a ella corresponde a un acto del gobierno de un Estado o no, si son o no provocadas por diferencias insalvables derivadas de intereses contrapuestos entre Estados en conflicto, etc. Una respuesta para lo anterior, podría ser que todos esos tipos de guerra se relacionan con la política y corresponden a un acto de violencia, donde los Estados utilizan su poder nacional para solucionar las diferencias que derivan de intereses en disputa, comprometiendo a la sociedad nacional e internacional.

Ante la pregunta por qué existen tantos “tipos” de guerra, una respuesta es que ello se debe al progresivo olvido de su relación con el conflicto, que tal como se ha expresado anteriormente, surge de intereses en disputa por parte de los Estados o, con menos frecuencia, de intereses contrapuestos entre grupos al interior del Estado mismo. También se ha olvidado que, especialmente en la guerra entre los Estados, ellos siempre han recurrido a todas sus capacidades disponibles, tanto las convencionales como aquellas bautizadas “asimétricas”. Más aún, se ha perdido de vista que la utilización de la asimetría en la guerra es una práctica que

incrementa el poder militar porque ella contribuye a la sorpresa, genera confusión e incertidumbre, degrada potentemente la capacidad militar del adversario y, al mismo tiempo, favorece la economía de medios y recursos propios y su seguridad. Pero, lo más impactante, es que se ha olvidado que el empleo de la asimetría no es nuevo y siempre ha “formado parte del conjunto de elementos guerreros de la humanidad y en todas las épocas” (Centre de Doctrine d’Emploi des Forces, Armée de Terre, 2007, p. 16).

Se suma a lo anterior, que tanto las capacidades convencionales como las asimétricas se han relacionado y continúan haciéndolo con el desarrollo de la tecnología y que, particularmente, la asimetría se ha potenciado recurriendo a operaciones especiales, a la acción combinada con grupos disidentes que accionan desde el interior del Estado adversario e inclusive, con asociaciones criminales que venden sus servicios. Es muy probable que aquellos que recurran a la asimetría, también recurran con más frecuencia a las opciones presentadas, porque no se debe olvidar que la gran tarea es degradar al adversario en la mayor medida posible, antes de accionar convencionalmente contra él.

En la actualidad, la Guerra Híbrida es el tipo de guerra más complejo porque reúne las características de todos los tipos mencionados, no es nueva porque el análisis histórico permite constatar que siempre se ha intentado combinar capacidades y técnicas convencionales con las asimétricas, lo que ocurre y genera novedad, no es más que la reaparición de elementos y particularidades de la guerra que se habían perdido de vista y que hoy sorprenden como si nunca hubieron sido parte de ella. La historia entrega antecedentes que comprueban lo anterior, porque –por ejemplo– ello ya ocurría en la Guerra de Peloponeso¹ (Tucídides, 2014, p. 487 y 542).

Considerando los planteamientos de Manuel Montt Martínez con respecto a los “ejecutores de la guerra” y con la intención de colaborarles en el cumplimiento de sus tareas, para facilitar tanto la dirección que corresponde al conductor político como la planificación y ejecución que es tarea del conductor militar, se sugiere asumir que hasta ahora la guerra que presenta mayores complicaciones es la Guerra Híbrida, atendiendo a que en ella se recurre a capacidades tanto convencionales como asimétricas que siempre han estado presentes en este hecho político y social (la guerra) interactuado conforme a lo establecido por el conductor político.

¹Tucídides relata: “Durante seis años y dieciséis meses unos y otros se abstuvieron de emprender expediciones contra el respectivo territorio del otro, pero desde fuera se infligían los más graves daños...”.

El conflicto híbrido y su influencia en la evolución de la guerra.

Anteriormente, se mencionó que entre el conflicto internacional y la guerra existe una relación que se traduce como la influencia que el primero tiene al momento de decidirse el modo que se adoptará para realizar la guerra. De esto se desprende que, si el conflicto es sujeto de un proceso evolutivo que le otorgue características especiales, lo mismo ocurrirá con la guerra y es por ello que, actualmente, la sociedad internacional es testigo de la existencia y práctica del conflicto híbrido, que ha sido determinante para que la guerra también lo sea y adquiera la denominación de guerra híbrida.

Antes de iniciar el análisis de este tipo de guerra, al que anteriormente se le atribuyó que por su complejidad reuniría en sí a todos los tipos de guerra conocidos, es necesario recordar aquello que caracteriza al conflicto híbrido para que se le reconozca, también, su alta complejidad. Cabe recordar que el conflicto híbrido corresponde a una forma de interacción interestatal donde coexisten acciones tanto convencionales como asimétricas, que dan origen a amenazas respecto de las cuales la Comisión Europea ha manifestado que son de “carácter evolutivo” y constituyen una preocupación para la “defensa y la seguridad nacional” (2016, p. 2), destacando – también - que en este tipo de conflicto se explotan las brechas que se producen debido a la frontera que algunos Estados han establecido para diferenciar la seguridad interior de la seguridad exterior.

Mediante el conflicto híbrido, los Estados que optan por él, buscan generar superioridad política y estratégica para la obtención de los propios objetivos, retardando el empleo de las capacidades militares o evitando definitivamente su empleo. Además, es importante señalar que el comprometimiento en un conflicto híbrido corresponde a una decisión política y estratégica del Estado, atendiendo a las complejidades que implica actuar convencional y asimétricamente de manera simultánea y a los riesgos que surgen en el contexto del Derecho Internacional cuando se recurre a mecanismos asimétricos que no se alinean con sus normas. Para mejor comprensión, se debe tener presente que en el conflicto híbrido se recurre a acciones clandestinas, presión política, intervención política y económica al interior del Estado adversario, terrorismo, ataques cibernéticos y operaciones de información, entre otros.

Anteriormente se manifestó que mediante el conflicto híbrido se intenta economizar recursos del poder nacional, retardando u omitiendo el empleo de las capacidades militares, para esto es que se articulan acciones en el contexto político, estratégico, diplomático y económico, donde destacan la presión política ante la comunidad y organismos internacionales para degradar la posición del Estado adversario, se suman operaciones de desinformación para debilitar la

moral de la población y la unidad nacional del oponente, se interviene en los asuntos internos del Estado, se realizan ataques encubiertos a la infraestructura crítica, por la vía de ciberataques o de fuerzas especiales, sumando a esto, intervenciones para debilitar la estabilidad política y la gobernanza del otro Estado.

La etapa inicial del conflicto híbrido se caracteriza por el empleo intensivo de las capacidades cibernéticas que permiten: intervenir los sistemas de control de la infraestructura vital como son las comunicaciones, la distribución de energía eléctrica y la distribución de agua potable y combustibles; atacar los sistemas financieros públicos y privados, incluyendo los internacionales, para así afectar el prestigio del Estado objetivo; degradar y neutralizar los sistemas de alarma nacional y de alerta temprana para reducir la libertad de acción y la capacidad de mando y control en todos los niveles, incrementándola incertidumbre y el estrés político y estratégico.

Según Mariano Bartolomé (2019), en el conflicto híbrido se concibe recurrir al crimen organizado, algunas veces asociado con el accionar terrorista, para: acceder a recursos financieros, impulsar la corrupción al interior del Estado adversario, desconocer las leyes vigentes, degradar la capacidad de las instituciones fundamentales, desacreditar la acción policial y de las fuerzas armadas, fomentar el desorden social y atentar contra la institucionalidad. Todo esto, constituye una intervención directa y premeditada en los asuntos internos del Estado, lo cual es severamente criticado y en algunos casos sancionado conforme a las normas del Derecho Internacional, agregándose a ello la sanción moral de la sociedad internacional que impacta el prestigio y legitimidad del Estado agresor.

Por su parte, Frank G. Hoffman (2007), sostiene que en esta modalidad de conflicto, uno de los mayores peligros lo constituye el accionar en la zona gris² porque sus consecuencias pueden ser mucho mayores, duraderas y con efectos difíciles de dimensionar, especialmente en lo social y en lo económico, sin olvidar la gobernabilidad y la estabilidad política del Estado objetivo. Al respecto, cuando un Estado decide accionar contra su oponente en la citada zona gris, está explotando condiciones que favorecen el anonimato y las dificultades para localizar al agresor y, aun cuando lo anterior no ocurra, consigue apoyar sus acciones en la duda política y estratégica que se genera en el agredido y que le dificulta atribuir los hechos a un potencial agresor, con lo cual este último se sitúa

² La zona gris se relaciona con la multidimensionalidad del escenario del conflicto, en especial con el ciberespacio que favorece el anonimato del agresor. En ella no se sobrepasan los límites de los acuerdos para que las acciones no constituyan un reto que justifique una respuesta fuerte y directa. Además, por lo anterior, contribuye a instalar la duda política, estratégica y operacional.

en una condición ventajosa, porque al no producirse acusaciones los organismos internacionales no intervienen y, si llegaran a hacerlo, sus acciones no irían más allá de ser advertencias generales.

En el conflicto híbrido tiene particular influencia el desarrollo tecnológico, considerando que este ha contribuido a producir transformaciones sociales, políticas, económicas, industriales, empresariales y, también, en el ámbito de la seguridad y de la defensa, lo que sumado a la incertidumbre que se deriva, obliga a desarrollar procesos de toma de decisiones más complejos, teniendo presente que el desarrollo tecnológico es un proceso científico que se mantiene en el tiempo dificultando establecer cuáles serán sus alcances finales. En este tipo de conflicto, la participación de la tecnología se manifiesta con el empleo de cibercapacidades, drones de vigilancia y ataque, sistemas de armas autónomas, nanotecnología y nanosatélites, entre otros, con los cuales la posibilidad de producir mayor daño se incrementa y, adicionalmente, se dificulta, aún más, la identificación y localización de los agresores, lo que favorece el anonimato estratégico y político, la agresión sorpresiva y el encubrimiento de ella, lo que dificulta cualquier respuesta por parte del agredido. Lo anterior, de acuerdo con León Serrano (2020, pp. 381-384), tiene asociado “riesgos tecnológicos estratégicos”, debido a la ausencia de regulaciones internacionales orientadas a proteger la vida humana y el medioambiente y el control internacional, lo que favorece el empleo de capacidades tecnológicas en el contexto del conflicto híbrido asumiendo riesgos políticos con mayor seguridad.

En el desarrollo tecnológico se advierten tendencias que son potentes indicativos de evolución que se transmiten al conflicto híbrido. Entre ellas destacan: búsqueda de tecnología avanzada para interoperar con agilidad estratégica; alta disponibilidad de inteligencia para atenuar los efectos de la amenaza en el escenario multidimensional, especialmente en el ciberespacio; desarrollo de capacidades para enfrentar amenazas como el terrorismo y los ciberataques; y modificaciones de los procesos de formación política y estratégica, que implican un cambio de mentalidad para anticiparse a los desafíos, asumir riesgos y desarrollar la resiliencia que permita realizar esfuerzos continuos y de alta exigencia psicológica.

El actuar asimétrico de un Estado durante un conflicto híbrido, considerando las acciones que se pueden llevar a efecto y los mecanismos de acción que se emplean, transgrede acuerdos internacionales tales como los establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Lo anterior se debe a que agresiones como ciberataques, sabotaje de infraestructura crítica y apoyo a grupos disidentes al interior del Estado agredido, carecen de legitimidad y no se pueden amparar, por ejemplo, en el artículo 51 de

la citada Carta³, que establece el derecho a la legítima defensa y que es aplicable cuando un Estado responde con su capacidad a la agresión de otro, es decir, responde después de recibir un ataque. Entonces, siendo así, la práctica del conflicto híbrido es ilegítimo y por ello es cuestionable en el ámbito internacional. Sin embargo, el realismo político obliga a considerar que la estatura política y estratégica del agresor será determinante al momento de cuestionar y penalizar sus actos, siendo muy probable que una potencia mundial que agrede a otro Estado en un conflicto híbrido, solo tenga que enfrentar muchas advertencias, inclusive amenazas, las cuales no serán suficientes para detener su acción y, tampoco, para que modifique su intención política. En síntesis, legitimar las agresiones asimétricas en un conflicto híbrido es un asunto imposible.

Otra característica del conflicto híbrido se refiere a que durante él tanto la crisis como su escalada hasta el punto de retorno o no retorno, no se distinguen con claridad, siendo muy probable que se transite con rapidez desde los sucesos críticos (propios de la escalada) a la guerra, sin poder realizar acciones que retarden o impidan el conflicto armado o que adviertan el inicio de la guerra, menos aún que exista el espacio para la tradicional declaración de ella al oponente.

Conocidos los alcances del conflicto híbrido y su relación con el desarrollo tecnológico, reiterando que ambos son sujetos de evolución y que influyen en la guerra transmitiéndole sus características y generando impulsos que también le provocan evolución, se afirma que todo aquello justifica el reconocimiento de la Guerra Híbrida, como el tipo en el cual confluyen las particularidades todos los tipos de guerra conocidos, razón por la cual se la distingue como especialmente compleja y se estima que se mantendrá en el futuro, evolucionando por efecto del desarrollo tecnológico y, probablemente, debido a la implementación de regulaciones que se originen de acuerdos políticos y jurídicos.

La guerra híbrida, sus características e implicancias

Insistiendo en que la guerra mantiene su naturaleza de origen y que la guerra híbrida puede ser reconocida como un tipo de guerra más amplio, que reúne las particularidades de otros tipos de guerra conocidos y tratados en la literatura política y militar, ahora es importante que se conozcan y analicen sus

³ El artículo 51 se establece que "Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacional. Las medidas tomadas por los miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesario con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales".

características para así poder constatar su complejidad y comprender los desafíos que origina para quienes tengan que dirigirla, planificarla y ejecutarla.

Primero, se destaca que la guerra híbrida explota intensamente la multidimensionalidad del escenario de guerra⁴, en especial el ciberespacio, porque es allí donde se llevan a efecto las operaciones electrónicas que dan vida a los ciberataques para degradar la infraestructura crítica a la cual ya se hizo mención y, para disminuir o anular las capacidades militares relacionadas con los sistemas de alarma estratégica, sistemas de control de armas y los sistemas de mando y control, entre otros. Las consecuencias de estos ciberataques son múltiples, puesto que generan incertidumbre, afectan el ciclo de las decisiones y contribuyen a la aparición de la parálisis política, estratégica y operacional. Como la atribución de responsabilidades es prácticamente imposible, no solo por el anonimato, sino que también por la localización del atacante, la respuesta se retarda o, en algunos casos, por falta de capacidad tecnológica, no se lleva a efecto.

En la guerra híbrida, el gran esfuerzo se orienta a degradar especialmente el elemento militar del poder nacional adversario, retardando e inclusive omitiendo el empleo de las capacidades militares convencionales, como práctica del principio de economía de las fuerzas. Con esto, se intenta doblegar la voluntad de lucha e impedir la resistencia del adversario, y si ello no se consigue, la intención complementaria es que el esfuerzo militar propio sea el menor posible. Adicionalmente, si lo anterior se logra, la moral y la unidad nacional del oponente serán afectada y con ello, se estará contribuyendo al propósito político de la guerra.

En cuanto a la magnitud del esfuerzo, la guerra híbrida se caracteriza por un esfuerzo militar limitado en la etapa inicial y por la voluntad para realizar una acción prolongada, buscando generar condiciones óptimas que permitan intentar la decisión con un costo mínimo. Para esto, lo más probable es que a las acciones de ciberguerra le sigan operaciones especiales para atacar objetivos de alto valor político, estratégico y operacional, sin desestimar las operaciones de aniquilamiento de mandos militares, autoridades políticas decisivas y, también, el ataque a sistemas de la infraestructura crítica que hayan sobrevivido a las operaciones de ciberguerra.

Otra condición que caracteriza a la guerra híbrida es la administración del tiempo, porque además de la disposición para realizar una acción prolongada con mínimo costo, también considera un aumento progresivo de la presión política y estratégica, de tal manera que, por una parte, el adversario advierta la voluntad

⁴ Se refiere al espacio terrestre, al espacio aéreo, al espacio marítimo o naval, al espacial y al ciberespacio.

para persistir en el propósito político de la guerra y, por otra, constate que su oponente posee y mantiene en reserva capacidades militares que está dispuesto a utilizar. Con esto, se busca disuadir al adversario para que no continúe resistiendo ante la posibilidad de sufrir un daño superior.

El esfuerzo de inteligencia es intenso, anticipatorio y continuo. En el caso del atacante, se orienta especialmente al trabajo de selección de objetivos (o *targeting*) de alto valor político y estratégico, lo que demanda un intenso y efectivo trabajo desde tiempos de paz, porque aun cuando exista la voluntad para asumir riesgos políticos, diplomáticos y jurídicos, prevalece el propósito de evitar daños colaterales que alteren el cumplimiento de la propia intención, como ocurriría si se produjeran acusaciones referidas a transgresiones jurídicas, las cuales afectarían el prestigio e influencia internacional y obligarían a realizar esfuerzos diplomáticos para atenuar los efectos. Con respecto al atacado, el esfuerzo de inteligencia se orienta a disminuir la incertidumbre para así tratar de recuperar la libertad de acción, para ello intenta localizar objetivos de alto valor que puedan ser atacados, de manera asimétrica o convencional, con el propósito de generar equilibrio o ventajas para continuar resistiendo con éxito o, idealmente, limitar la ofensiva del adversario y crear condiciones para inducirlo a detenerla.

En cuanto al listado de blancos y a la selección de él o de los blancos que serán atacados, cabe destacar algunas particularidades que deberían considerar los actores de la guerra híbrida. Al respecto, el listado de blancos corresponde a una tarea de nivel estratégico, sin embargo, la selección de aquellos que serán atacados es responsabilidad exclusiva del nivel político, atendiendo a que este deberá prever y coordinar acciones políticas y diplomáticas para justificar el ataque o para atenuar los efectos en el caso de que se produzcan efectos no deseados y se manifiesten reclamaciones internacionales. Esto adquiere especial importancia cuando las acciones se desarrollan fuera del área gris y, más aún cuando se recurre al empleo de armamento convencional. También será necesario, identificar los blancos que se tendrá que asegurar y defender y, para ello, se tiene que recurrir a la aplicación del *targeting* o selección de blancos inverso, lo cual obliga a un trabajo de inteligencia mirando al interior del propio Estado.

En este tipo de guerra, la acción de la diplomacia adquiere especial relevancia y ello se debe especialmente a dos razones. La primera, es que durante toda la duración de la guerra, aun cuando su participación se inicia junto con el conflicto, deberá realizar acciones paralelas que contribuyan a presionar diplomática, política y económicamente al adversario, con el propósito de degradar su condición internacional, junto con esto también deberá encargarse de las operaciones de desinformación sistemática en el mismo contexto internacional para imponerse al discurso político y crear inseguridades al interior del Estado

oponente que contribuyan a su desestabilización política, a afectar la moral y la unidad nacional. La segunda razón, se refiere a que la diplomacia es fundamental para el accionar asimétrico, debido a que le corresponderá responder a las acusaciones que surjan producto de los ciberataques, de acciones especiales contra la infraestructura crítica y, más aún, cuando se reciban acusaciones de estar interviniendo en los asuntos internos del Estado adversario mediante apoyo a grupos opositores o disidentes, acciones de terrorismo, acciones con intervención de organizaciones criminales o, cuando ocurran ataques que afecten directamente a la población o se produzcan daños colaterales importantes.

La guerra híbrida sobrepasa las capacidades de la disuasión, porque altera la efectividad de esta herramienta política y estratégica, mediante la pérdida progresiva de capacidades del actor que quiere disuadir, no solo capacidades militares y económicas, sino que también aquellas de orden político al interior del Estado y que se relacionan con gobernabilidad, estabilidad política y, especialmente con la moral y la unidad nacional que son fundamentales para resistir a la agresión. Todo esto, contribuye a generar mayor incertidumbre y por consecuencia, afecta la toma de decisiones políticas y estratégicas, especialmente cuando los responsables de ellas carecen de experiencia al respecto.

Ampliando sus implicancias, se destaca que la guerra híbrida por su relación con la tecnología, ha generado la necesidad de reforzar las capacidades militares y todas aquellas que afecten la defensa y la seguridad del Estado, particularmente las que contribuyan a la vigilancia, a la alarma y alerta temprana y al reconocimiento de potenciales agresores, siendo así como ha obligado a acelerar los ciclos de desarrollo de capacidades tecnológicas para la defensa, obligando a invertir en tecnología avanzada que refuercen las capacidades estatales para impedir o resistir la amenaza de la guerra híbrida o, más concreto aún, para luchar efectivamente si ese tipo de guerra le llegara a afectar.

En este tipo de guerra se explotan profusamente las vulnerabilidades del Estado, entre ellas las que se producen cuando se ha instalado una frontera entre la seguridad interior y la seguridad exterior, porque cuando ello ocurre se crea una brecha que favorece el accionar asimétrico por parte del adversario, en especial cuando este decide recurrir a mecanismo tales como la desestabilización política, la desinformación sistemática, las operaciones especiales y el terrorismo. En esta situación, el agredido no es capaz de determinar si el ataque es externo o no y por ello, no solo tiene que enfrentar la incertidumbre que genera la duda política y estratégica, sino que también se enfrenta a su propia capacidad para asumir riesgos, retarda su toma de decisiones y con ello limita su capacidad de respuesta efectiva retardando el empleo oportuno de las propias capacidades.

Todo esto, favorece la iniciativa del atacante, contribuye a que obtenga mayor libertad de acción, disminuyendo la propia.

Relacionado con lo anterior, en una arista sociológica de la guerra híbrida, cabe destacar que en ella se evidencia una mayor voluntad del ejecutor político, como responsable de su dirección, para recurrir a este tipo de guerra asumiendo los riesgos políticos y jurídicos internacionales que su práctica conlleva. Esto se observa especialmente cuando el agresor es una potencia o un Estado intermedio, sin que ello constituya un obstáculo para que un Estado menor o más pequeño pueda recurrir al mismo tipo de guerra con el propósito de producir equilibrio de potenciales y enfrentar a un adversario superior en mejores condiciones.

Las dificultades para legitimar las acciones y el empleo de mecanismos asimétricos durante el conflicto híbrido, se traspasan a la guerra que se desarrolle en este contexto. Asumiendo esta realidad, será prácticamente imposible justificar acciones directas contra blancos humanos selectivos, acciones contra la infraestructura crítica vital para la supervivencia de la población civil (plantas de agua potable, plantas generadoras de energía, hospitales, entre otras) y, otras acciones que atenten contra la seguridad de las personas y el orden en el territorio atacado. Se suma a lo anterior, que con lo ya expresado y en el contexto del Derecho Internacional y de la costumbre, se instala la ausencia de la tradicional declaración de guerra que pasa a ser una formalidad ausente. En cambio, la sorpresa política y estratégica por la vía asimétrica de la guerra se convierte en una normalidad, restándole importancia al repudio internacional y sus consecuencias.

Finalmente, en la guerra híbrida la comunicación estratégica constituye un recurso fundamental y su empleo se asocia a la acción de la diplomacia, ello permite asegurar que la audiencia interna y externa reciban información oportuna, intentando justificar las acciones que se llevan a efecto, la intencionalidad de ellas y sus consecuencias, cuando se trata del atacante. Por su parte, el afectado emplea la misma herramienta para realizar sus acusaciones ante la sociedad internacional y sus diversos actores, intentando con ello detener las agresiones. Esta comunicación estratégica se realiza en tiempo real, involucrando a redes sociales, medios de comunicación y agencias de información nacionales e internacionales, con el propósito de generar legitimidad y mantener el prestigio y la influencia internacional en el caso del agresor; y, apoyo a las acusaciones y demandas, sumando cooperación internacional en el caso del agredido.

Algunos desafíos para la dirección y ejecución de la guerra híbrida

Las características de la guerra híbrida invitan a comprender su complejidad y el desafío que representa para quienes deben responsabilizarse de su dirección y de su ejecución, tareas que, como se manifestó anteriormente, corresponden al político lo primero y ámbito militar lo segundo, desde el nivel estratégico hasta el nivel táctico pasando por el nivel operacional.

En lo político, se pone a prueba la conciencia nacional existente con respecto a la importancia vital de la seguridad del Estado y la defensa de este, de tal manera que la sociedad comprenda el nivel de amenaza que representa este tipo de guerra y sea capaz de asumir que para enfrentarla con éxito es indispensable un esfuerzo mayor que solo es posible realizar cuando la moral nacional es alta y la unidad nacional se encuentra consolidada. También, se requiere eliminar todo aquello que genere vulnerabilidades, tal como ocurre con la división artificiosa entre la seguridad interior y exterior del Estado que facilita el accionar asimétrico del adversario, debido a que este, en el caso de la guerra híbrida, utiliza brechas existentes en el sistema de seguridad nacional, en circunstancias de que allí debería existir una barrera sólida que sólo es posible cuando se concibe un esfuerzo único y potente.

Adicionalmente, el responsable de la dirección de la guerra, tarea de nivel político, deberá ser capaz de superar los altos niveles de incertidumbre que se generan producto de la sorpresa que impone el accionar asimétrico del adversario, considerando que los sistemas de alarma nacional y de alerta estratégica no han sido efectivos. Esto es fundamental para ser capaz mantener un ritmo adecuado de toma de decisiones, no solo para responder el ataque adversario, sino que también, para poder recuperar la iniciativa y con ello la libertad de acción que se encuentra degradada. Para lo anterior, será indispensable contar con experiencia política y estratégica, lo cual resulta del conocimiento y entrenamiento anticipado en asuntos de seguridad y defensa nacional.

Con respecto a los responsables de la ejecución, en el ámbito militar y en todos los niveles ya mencionados, aunque especialmente en el nivel estratégico y operacional, deberán ser capaces de superar los efectos de la sorpresa, la degradación de capacidades y la incertidumbre en sus respectivos niveles, entendiendo que ello es fundamental para concebir y ejecutar la respuesta militar que corresponda. Esto requiere experiencia y entrenamiento para planificar y ejecutar acciones en situaciones complejas, con rapidez para así recuperar la iniciativa y la libertad de acción.

También, los ejecutores de la guerra deberán representar al nivel político, con oportunidad, los requerimientos de tecnología y equipamiento militar avanzado que se requieren en la guerra híbrida, asumiendo los esfuerzos necesarios para contar con las capacidades necesarias para accionar con efectividad, lo que demanda especialización, entrenamiento y experiencia, particularmente en los mandos de todos los niveles. Solo así se dispondrá de una fuerza militar capaz de enfrentar la complejidad de este tipo de guerra.

Los mismos ejecutores de la guerra, deberán considerar como factores determinantes para sus planificaciones y la ejecución de ellas que: enfrentarán un ambiente multidimensional, que su mayor carencia será la disponibilidad de inteligencia, que la planificación estratégica y operacional del tipo convencional es insuficiente; que las funciones Mando, Control, Fuegos y Seguridad pueden ser degradadas fácilmente por el adversario y, que la sorpresa por parte del mismo adversario será una constante. Con respecto al escenario, ellos y las fuerzas a su mando, deberán estar en condiciones de accionar y ser efectivos en áreas donde el empleo convencional no consideraba hacerlo, esto implica una alta capacidad de adaptación que solo se consigue a través del entrenamiento, equipamiento adecuado y apoyos de todos los niveles de la conducción militar, inclusive de la política.

En el caso del que ofende, el gran desafío que se le presenta en el desarrollo de la guerra híbrida se relaciona con la legitimidad, lo cual se traduce en un esfuerzo en el ámbito del derecho, debiendo procurar no transgredir el límite de lo permitido, tal como se establece para el accionar en la zona gris, es decir, no sobrepasar los límites de los acuerdos para que “las acciones no constituyan un reto que justifique una respuesta” más fuerte por parte del agredido, sumando a ello repercusiones internacionales que podrían implicar desde acusaciones al amparo del Derecho Internacional y de los acuerdos establecidos, hasta una respuesta de carácter militar. Esto último, especialmente cuando no se es potencia mundial o Estado intermedio.

Por último, no se debe olvidar que en este tipo de guerra es importante, por no decir fundamental, la interacción permanente entre el nivel político, con el nivel estratégico y el operacional, en coherencia con el estado final deseado de carácter político. Se suma a esto, la aplicación de los principios adicionales del diseño operacional que tienen aplicación tanto en lo estratégico como en lo operacional y que se refieren especialmente a: la sinergia, el potenciamiento, la simultaneidad y profundidad, la anticipación y la administración del tiempo.

Consideraciones finales.

Los debates en torno a la guerra y los esfuerzos para intentar demostrar la existencia de una tipología extensa y a veces compleja se mantendrán en el futuro, porque tal como se mencionó al inicio de este artículo, la guerra tiene futuro, evoluciona sin horizonte de término y progresivamente se hace cada vez más compleja. Sin embargo, su naturaleza y concepción de origen seguirán teniendo validez, recibiendo la influencia del conflicto internacional que también evoluciona en un escenario político difuso y con alta incertidumbre, sumado a los efectos del desarrollo tecnológico que no cesa.

El análisis de la guerra híbrida proporciona evidencias suficientes para comprender que en ella interactúan las capacidades políticas, económicas, diplomáticas y militares del Estado, en conjunto con otras capacidades que surgen de los elementos del poder, tales como la moral y la unidad nacional, sumando a ello el desarrollo tecnológico que se ha convertido en algo permanente. Lo anterior, se complementa con el empleo de capacidades asimétricas expresado en acciones tales como ciberataques, operaciones especiales, apoyos e intervenciones para producir la desestabilización política y económica del adversario, operaciones de desinformación, acciones diplomáticas para encubrir efectos y atenuar las sanciones internacionales, terrorismo e inclusive asociación con el crimen organizado. Todo esto, refuerza la idea de que la guerra híbrida constituye la expresión más compleja de la guerra en la actualidad.

Asumiendo lo que postula Manuel Montt Martínez con respecto a que la dirección guerra es un asunto de la política y que su planificación y ejecución son responsabilidades de lo militar (Montt sustituye lo militar por la “estrategia”) y con el propósito de facilitar ambas tareas, se propone aceptar que lo que hoy se identifica como guerra híbrida corresponde a una expresión más actualizada y compleja de este hecho político y social, pero que su naturaleza continúa siendo la misma que Tucídides, Maquiavelo, Fuller, el mismo Montt, Waltz y Freedman, entre otros, han descrito en diferentes épocas. También, especialmente en el ámbito de la dirección de la guerra, se debe tener presente que la guerra híbrida evoluciona influenciada por la mutación del conflicto internacional y de los desarrollos tecnológicos que incrementan la efectividad y la letalidad de los esfuerzos tanto convencionales como asimétricos, modificando o proporcionándole nuevas características

En el contexto del poder, se infiere que la guerra híbrida constituye una solución para aquellos Estados que carecen de capacidades convencionales para enfrentar a un adversario superior, porque mediante la utilización de capacidades y acciones asimétricas es posible compensar los desequilibrios de poder, entre

ellos el militar, para así generar condiciones favorables que permitan oponerse a las intenciones de un adversario inicialmente superior.

Con respecto a los principios de la guerra, especialmente en el caso del que ofende, la guerra híbrida contribuye a economizar medios y esfuerzos, porque inicialmente se recurre a lo asimétrico y se posterga el empleo de lo convencional, inclusive es factible que no sea necesario recurrir a las capacidades convencionales o que el esfuerzo de empleo de ellas se reduzca, sin que se afecte la obtención del estado final deseado. Además, permite potenciar la propia seguridad y contribuir a la sorpresa política y estratégica.

Todo lo anterior hace más compleja la tarea de dirigir, planificar y ejecutar la guerra, porque obliga a coordinar múltiples y diferentes esfuerzos y capacidades que accionan en diferentes dimensiones, porque sin duda el escenario de la guerra híbrida es multidimensional, difuso cuando se explota la denominada zona gris y, de alta incertidumbre aun cuando se cuente con la iniciativa y la libertad de acción. La complejidad descrita hace que los esfuerzos de coordinación sean insuficientes, razón por la cual quienes dirijan, planifiquen y ejecuten tendrán que ir más lejos, asumiendo el desafío de sincronizar acciones terrestres, navales, aéreas, en el ciberespacio y en el espacio, intentando degradar al adversario sin producir daños colaterales ni generar situaciones que transgredan los límites establecidos en los acuerdos y compromisos internacionales. Se suma a lo anterior, que la dirección de la guerra deberá esforzarse para proporcionar las orientaciones necesarias para que, en el ámbito militar, tanto la planificación como la ejecución contribuyan efectivamente al objetivo político de la guerra.

En el caso del oponente agredido, que también puede poseer capacidades asimétricas, la situación es más compleja, porque su libertad de acción puede estar seriamente degradada y que como consecuencia de ello se encuentre comprometido en una situación donde solo puede reaccionar. Si así fuera, su primer desafío es recuperar la iniciativa y la libertad de acción, para lo cual, inicialmente, debería degradar y contener el accionar adversario y, posteriormente, intentar imponer su voluntad para recuperar la iniciativa y la libertad de acción. Esto implica esfuerzos mayores en cuanto a planificación, coordinación y sincronización, tanto en el nivel político, estratégico, como en el operacional e, inclusive, genera la necesidad de recurrir a apoyos externos en lo económico y en lo militar.

Finalmente, la guerra mantiene su naturaleza, en ella lo convencional y lo asimétrico siempre han estado presentes y continúan estándolo, el desarrollo tecnológico le impacta y le genera nuevas características o modifica las actuales, recibiendo también los efectos de la evolución del conflicto internacional. Al parecer, no es necesario apostar por una tipología de la guerra que haga más difícil

la tarea de quienes deben dirigirla, planificarla y ejecutarla. Por ahora basta con intentar ser efectivos en una guerra que en lo fundamental resulta de una combinación de lo asimétrico con lo convencional y que se desarrolla en un escenario multidimensional donde reina la incertidumbre.

Referencias:

- Arteaga, Mario (2019). *“La Seguridad y la Defensa en la cuarta Revolución Industrial”*. En la Revista Escenarios Actuales, Vol. 5, No. 2, pp. 83- 97.
- Arteaga, Mario (2020). *El conflicto híbrido. Una contribución para la incertidumbre*. En el libro “El conflicto híbrido y sus efectos en la conducción operacional y táctica”. Santiago, Chile: Academia de Guerra del Ejército.
- Bartolomé, Mariano (2019). *Amenazas y conflictos híbridos: características distintivas, evolución en el tiempo y manifestaciones preponderantes*. (Recuperado el 25 de junio de 2020) <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/urvio/n25/1390-4299-urvio-25-00008.pdf>
- Beaufre, André (1966). *Disuasión y Estrategia*. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos.
- Centre de Doctrine d’Emploi des Forces (2007). *Ganar la batalla. Conducir a la paz*, Paris: Armée de Terre.
- Colom Piella, Guillem (2014). *¿El auge de los conflictos híbridos?* Madrid, España: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Comisión Europea (2016). *Comunicación conjunta sobre la lucha contra las amenazas híbridas. Una respuesta de la Unión Europea*. Bruselas, Bélgica: Unión Europea.
- Freedman, Lawrence (2019). *La Guerra Futura. Un estudio sobre el pasado y el presente*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Fuller, J.F.C. (1965). *La dirección de la guerra*. Barcelona, España: Luis de Caralt.
- Hoffman, Frank G. (2007). *Conflict in the 21st Century: The raise of Hybrid Wars*. Arlington, United States: Potomac Institutes for Policy Studies.

- León Serrano, Gonzalo (2020), *Repercusiones estratégicas del desarrollo tecnológico. Impacto de las tecnologías emergentes en el posicionamiento estratégico de los países*, Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Mando de adiestramiento y doctrina (2019). *Conceptos para el combate 2035*. España: Dirección de investigación, doctrina, orgánica y materiales.
- Maquiavelo, Nicolás (1988). *Del arte de la guerra*. Madrid, España: Editorial Tecnos, S.A.
- Maquiavelo, Nicolás (2002). *El Príncipe*. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo.
- Montt M., Manuel (2010). *La Guerra. Su conducción política y estratégica*. Santiago, Chile: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Tucídides (2014). *Historia de la guerra del Peloponeso*. Madrid, España: Alianza editorial S.A.
- Waltz, Kenneth N. (1959). *El Hombre, el Estado y la Guerra*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nova.